

DURANTE LA CRISIS

Toda la República está conmovida por el patriotismo. No los enanos ni las mujeres ni los niños se excusaban de ese como inmenso delirio precursor de heroidades, victorias y triunfos.

Ya en muchas provincias hay fuertes unidades de combate, preparadas para cualquier emergencia ó riesgo; ya aquí, en la capital se han acuartelado algunos cuerpos del primer contingente de las reservas, y en todas partes, hasta en las aldeas más pequeñas se da instrucción militar rápida á los ciudadanos. Pero he aquí que todo lo hecho y todo lo que se hace, en previsión de que la crisis podría terminar de manera fatal, parece que no satisface con plenitud las exigencias del vehemente patriotismo ecuatoriano. No los satisface, como pudimos creerlo; pues el pueblo aun juzga tardío el curso de los acontecimientos, lentas las conferencias diplomáticas y expuestas á un fracaso cualesquiera negociaciones; despendioso para la Nación el sostenimiento indefinido del pie de fuerza que es preciso levantar, y perjudicial para el ciudadano la vida rigurosa de cuartel sin objeto inmediato manifiesto. Y de tales consideraciones saca el pueblo esta conclusión: debería movilizarse ya la porción de ejército existente, y debería acuartelarse todo el resto de la primera reserva.

Esto es algo más que entusiasmo, es una fiebre: la fiebre del patriotismo. Sólo así se explica que por todas partes y á todas horas escuchemos á tantos jóvenes reservistas, envidiosos de la suerte de los que ya están con el arma al hombro, exclamar en voz no muy alta, pero siempre resaca:—¡qué se nos acuartele también á nosotros! que se nos acuartele á todos los de la primera reserva y se nos lleve á la frontera!

¡Bendito el pueblo donde el amor á la Patria es lo primero bendito el pueblo que considera como la mayor dicha y anhela tanto el sacrificio por el derecho nacional feliz el pueblo para quien el patriotismo es un culto sagrado y puede llegar á ser un frenesí: ese pueblo tendrá una historia luminosa como las de Esparta y Atenas; ese pueblo tendrá héroes á millares, porque el heroísmo es el amor á los grandes hechos, es la inspiración, el delirio, el frenesí en el amor á la Patria!

¡Bien comprendamos la impaciencia, el desmedido afán de nuestro pueblo; bien vemos que nuestro Gobierno va seguro y triunfante en hombros del pueblo; y bien vemos que este Gobierno, como en premio de sus fatigas y para que vigile mejor todos los ámbitos de la República, ha sido exaltado hasta que se vea más alto, que el Chimborazo y hasta que toque con su frente las nubes. Bien vemos tanta honra, tanto prodigio. Pero ¿qué lo duda?... esa honra es merecida, ese prodigio es lógico y era necesario.

El Gobierno se muestra imperturbable, vigilantísimo, enérgico y diligente. No le asustan los aprestos guerreros del Perú, porque recuerda que los preparativos hechos por

esa nación en dos años de pérdida de territorios y no interrumpida su lucha, Sucre los desbarató forzando el desfiladero de Tarqui, en treinta días de campaña; y en dos horas de combate; no le ciegan el desvanecimiento de la altura, ni las aspiraciones indignas, ni la conducta siempre aviesa, siempre solapada, siempre mentida del usurpador; no le ablandan ni enternecen ni hacen flaquear el riesgo, la pobreza de las Arcas Nacionales ni las promesas astutas, mentidamente liberales y francas jamás cumplidas del invasor; y, por fin, no descansa en la tarea de exigir para hoy, y no para mañana, la restitución de todas nuestras comarcas marañónicas. El Gobierno sabe que en ellas está el porvenir del Ecuador, que, sin ellas, la Nación dejaría de existir ó se anonadaría en una existencia raquítica y miserable; y el pueblo entero del Ecuador está viendo que para asegurar el buen suceso en el conflicto, el Gobierno quiere y acepta cuanto recurso puede existir y se le ofrece, y que el jefe del Estado, con sus propios ojos, observa y mide la dirección que toma la crisis y la intensidad que manifiesta.

Bien está ese afán del pueblo; bien está esa locura por tomar las armas para defender el territorio nacional, pero es innegable que tan sublime inspiración debe ir sinceramente unida á la confianza, y perfectamente segura de que esa misma aspiración general es prueba del acierto, actividad y eficacia en los actos del Gobierno. Si el Gobierno es hoy el corazón del pueblo, el pueblo debe estar convencido y persuadido de que ese corazón late al mismo compás con que circula en cada uno de los ecuatorianos el fuego del patriotismo.

DIA POLITICO

El señor General don Leonidas Plaza Gutiérrez, expresidente de la República, en carta particular dirigida á un su amigo ha manifestado que sigue con atención los sucesos que vienen desarrollándose entre el Ecuador y el Perú, con motivo de la cuestión limitrofe, y que si llega el caso de un conflicto, sin esperar llamamiento alguno, se vendrá á ocupar su puesto, bien como general ó bien como soldado, en las filas del ejército.

Esta resolución la esperábamos, ya que nunca negamos en el General Plaza el amor patrio.

Jefe del Estado Mayor General y Jefe de la Primera Zona Militar ha sido nombrado el señor General don Medardo Alfaro, en reemplazo del Coronel Luis F. Andrade, quien se hará cargo del comando de su cuerpo, el bizarro regimiento de artillería Esmeraldas.

Se asegura que el señor don Alejandro Kennedy será nombrado Intendente General de Policía, en reemplazo del señor General don Ulpiano Páez, que marcha á la frontera como jefe de la primera división.

También prepara su viaje el señor Comandante de Ejército don Timoleón Pasquel, jefe de la artillería Bolívar, que partirá con el General Páez.

Con Jefes ilustrados, valientes y convencidos como los que marchan, seguros debemos descansar en el éxito de nuestras armas.



SR. DR. D. ABELARDO MONTALVO,

Presidente de la Cámara de Diputados, Encargado del Poder Ejecutivo

ECUADOR Y PERU

CABLES QUE PUBLICA

"EL COMERCIO" DE LIMA

Los colombianos ofrecen sus servicios

MOTIN EN MOLLENDO Y ANTOFAGASTA

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires.—Telegramas de Chile anuncian el regreso á Lima de don Guillermo Billinghurst; se añade que este político peruano no lleva base alguna de arreglo de la cuestión de Tacna.

Los diarios de la tarde se muestran mucho más optimistas sobre un arreglo del conflicto del Pacífico.

El Canciller Plaza ha celebrado varias conferencias sobre el mismo asunto con los ministros de Chile y Norte América.

Santiago.—"El Diario Ilustrado" cree imposible la guerra entre el Perú y el Ecuador, por falta de recursos de ambos contendientes. Las operaciones por mar se reducirán á la llegada de los buques peruanos hasta Guayaquil y á la defensa de la ría con minas y torpedos.

La campaña terrestre se reducirá á un encuentro de destacamentos en la frontera ó á guerrilleros.

La campaña de ejército se cree imposible, por las dificultades insuperables.

Valparaiso.—En casa del señor Quiroz, peruano, se reunieron los miembros de esa colonia, con el objeto de formar una junta patriótica y acumular fondos para remitirlos á Lima. Se acordó, igualmente, en esta reunión, presentar al Gobierno, ofreciendo sus servicios, en caso de guerra con el Ecuador. Este acuerdo ha sido comunicado al Consol.

Llegó en el expreso de la noche el señor Guillermo Billinghurst, que estaba en Santiago, y se embarcará mañana en el vapor *Palen*. Parece que antes de ir á Lima, demorará algunos días en Iquique.

Paita.—Hoy á primera hora han fundado en este puerto el crucero *Coronel Bolívar* y el transporte *Inyutos*, que salieron ayer temprano de Ilo, donde desembarcó el segundo de estos buques el contingente enviado de Lima para reforzar las tropas de Lambarque.

Aquí están desembarcando el contingente que trae el *Inyutos* destinado á las tropas de Piura.

Llegada de estos buques ha despertado en Paita un entusiasmo inextinguible. Al desembarcar el Coronel Varela, los oficiales que lo acompañan y el grupo de jóvenes voluntarios limeños que viene á incorporarse en las tropas peruanas que están más cerca de la frontera ecuatoriana, fueron objeto de una verdadera ovación. Hoy mismo

se al Ecuador, al que en caso de guerra con el Perú, todo Chile lo ayudaría.

Después de hacer uso de la palabra otros oradores, los manifestantes se dirigieron al consulado ecuatoriano, donde se pronunciaron otros discursos, interrumpidos por aplausos. Entre otros conceptos, uno de los oradores expresó que Chile no desista de la guerra pero que en caso de declararse habría torrentes de sangre americana que se confluirían en los campos de batalla con la de los nobes ecuatorianos. "Sólo así, añadió, conseguiremos pagar la inmensa deuda de gratitud al amigo noble e interesado de Chile". En seguida hubo el estallido del Ecuador aquí, que es un ciudadano chileno, y agradecido dijo: "Los acontecimientos internacionales tendrán una solución levantada que refleje las aspiraciones del gobierno ecuatoriano, más en caso de no ser así, estoy seguro de que el Ecuador defenderá con las armas su derecho y su honra, á modo de lo que en Tarqui, la pajana de su brazo".

Los manifestantes recorrieron distintas calles y se disolvieron en la plaza del Ferrocarril.

Defensa Nacional

Uno de los asuntos que preocupa seriamente á la Junta Patriótica Nacional, es la provisión de fondos para la defensa del territorio, en el caso de que nos viéramos envueltos en un conflicto armado con la República del Perú.

Nadie ignora los enormes desembolsos que impone una guerra y, por lo mismo, es muy natural, la preocupación de la Junta, desde que las rentas ordinarias no serían suficientes para el sostenimiento de una guerra internacional.

No ha mucho y poco después de organizado el Comité Pichincha, se lanzó como proyecto de éste, la idea de imponer una contribución de dos por mil á la propiedad y al capital.

Nosotros creemos que con esa contribución no conseguiríamos gran cosa; y así nos permitimos insinuar que en vez del dos por mil, sea el uno por ciento, que esto sí ya rendiría algo digno de tomarse en cuenta.

Por cierto que para el cobro de esta contribución especial, deberá previamente fijarse un minimum, que puede, por ejemplo, ser de un mil sucos para arriba. Seguros estamos que nuestra idea será bien acogida hasta por los mismos á quienes directamente afecta, por cuanto todo el mundo ahora está dispuesto á sacrificarse por la patria.

De todos modos ese pequeño sacrificio, no puede redundar sino en bien del país, ya que si no se suscita un conflicto, esos fondos pueden destinarse al mejoramiento de nuestra marina, ó de la misma región oriental.

Como nuestro proyecto no puede ser más patriótico, esperamos que será bien acogido y que la prensa entera del país habrá de apoyarle.

Puede, en nuestro concepto, la Junta Patriótica estudiar el asunto y confiarnos que le aceptará de buen grado.

Nuestro patriotismo debe traducirse siempre en algo práctico, y para el caso de una guerra, ya lo dijo Napoleón: plata, plata y plata.

Los caballos y vacas piden de cáñicos y estambres el PAIN-KILLER, siempre. Medio como en agua caliente, repitiendo una cuantas veces.

Rebuse los substitutos, no hay más que un PAIN-KILLER, el de PARRY Davis.

El diario Progresista su papel especial no admite competencia

De Quito a Guayaquil

VIAJE DEL GENERAL ELOY ALFARO

MANIFESTACIONES EN EL TRANSITO

Entusiasmo de los guayaquileños

Entrada del General Alfaro

Calles de honor

Reparto de hojas sueltas

ALOCUCION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Latacunga, abril 26.—Señor Director de EL TIEMPO.—El señor doctor don Pablo A. Vázquez, Presidente del Club Cotopaxi, en conceptuosos y breves términos, manifestó al Jefe del Estado que el Club Centro Social, el más importante de la provincia de León había querido saludar al paso, presentándole un voto de confianza en las actuales emergencias de la patria, y que no dudaba que el señor General sería digno de la confianza que en esta vez le dispensaba el pueblo ecuatoriano. —Corresponsal.

Peñelo, abril 26.—Señor Director de EL TIEMPO.—En cuanto circuló ayer muy temprano la noticia de que el Director de la Guerra, General Eloy Alfaro, pasaba por Guayaquil, a las 10 a. m., una numerosa cabalgata púsose en marcha para hacerle una sencilla pero elocuente manifestación de profundo cariño, en la Estación de Mocha y pedirle a la vez que las reservas de este cantón fuesen las primeras en combatir con nuestros ingratos hermanos del sur.—Corresponsal.

Guayaquil, abril 26.—Señor Director de EL TIEMPO.—La llegada del General Alfaro a este puerto ha revestido todos los caracteres de una entrada triunfal; ha sido un desborde de entusiasmo que acaso no volverá a presenciarse Guayaquil: las clases sociales sin distinción, los cuerpos de reserva y la fuerza pública, todos se habían dado cita para recibir al egregio Caudillo.

El Malecón no era ya suficiente para contener el inmenso gentío que, de acuerdo con las invitaciones, había acudido a recibirlo.

Serían las 10 y 30 de la mañana cuando, en medio de vivas que atronaban el espacio y al són de músicas marciales ejecutadas por las bandas del ejército y del tronar de los cañones que anunciaban su llegada, desembarcó el Viejo Luchador con la faz radiante de entusiasmo y el corazón abierto a la eraticidad que le inspiraba tan brillante manifestación.

La fuerza pública y los batallones de reservistas le formaron calles de honor y él pasaba por ellas con aire triunfante. Durante su tránsito por entre la multitud iban repartiéndose unas hojas sueltas que contenían la siguiente hermosa:

"PROCLAMA

CONCITADANOS: Me lleno de noble y patriótico orgullo, al verme en medio de vosotros, dignos herederos del heroico Pueblo del 9 de Octubre; en medio de vosotros que, en las horas solemnes que atraviesa la Patria, prometéis, con los demás pueblos de la República, ser los esforzados adalides de la integridad y la honra nacionales.

El Gobierno agotará todos los medios conciliativos con patibles con la dignidad del Estado; porque la paz, supremo bien y tan necesaria para el progreso y desenvolvimiento de nuestros jóvenes países

merece que se ponga todo empeño en conservarla. Pero, jamás toleraré ninguna humillación de la Patria, ni que se menoscabe y cercene su territorio, dejándola convertida en una Suiza Americana, según los deseos de nuestros adversarios. Les estamos ofreciendo de continuo la paz y la concordia; mas, si las rechazan, si nos arrastran a la guerra, confío en la victoria, que ésta sonreirá siempre a los que defienden una causa justa.

Si llegare el caso de un conflicto armado, me tendréis a vuestra cabeza, compartiendo las fatigas del vivac. Os conozco, camaradas; y sé que con vosotros, puedo mostrar al mundo, que el sagrado Pabellón del iris es siempre símbolo de triunfo; y que un pueblo heredero de las virtudes de Sucre, puede levantar muy en alto esa bandera legendaria, y hacerla flamear otra vez sobre campos tan memorables como las cumbres del Fortete.

GUAYAQUILEÑOS: tened fe en la acción vigorosa del Gobierno que no descansa un instante en su labor por la Patria; mantenidos serenos, impertérritos y unidos, mientras se emplean todas las medidas diplomáticas posibles, para conjurar la tempestad; pero, si la hora del supremo sacrificio suena, si se hace necesaria derramar nuestra sangre, que cada cual cumpla su deber como buen Ecuatoriano.

Guayaquileños: ¡Viva el Ecuador! ¡Viva la integridad Nacional!

Vuestro conciudadano,
ELOY ALFARO."

Ultimas noticias del cable

ARGENTINA

Buenos Aires.—La confederación obrera representada por 24 grupos resolvió huelga general para la época del Centenario, por 13 votos contra 4. Como hubieran 8 abstenciones, se presume que al proclamarse la huelga ésta, no será general, pues una buena parte de los obreros se oponen a ella. Desde hace algunos días se puede ver al Cometa Halley en esta ciudad desde las 4 y 30 de la mañana hasta el amanecer.

Con motivo de haberse asegurado que la "Fore River Co", pagó 1 millón de dólares para obtener el contrato de construcción de una gran obra para el puerto de puja, el Departamento de los EE. UU. en Washington, se ha dirigido por cable a Mr. Sheuill para que nombre de la mencionada Compañía manifieste al gobierno Argentino, que no hay nada de cierto en esta exposición. Como resultado del Comité se abstuviere de votar, es probable que se reanuncie para resolver este asunto.

BRASIL

Río Janeiro.—El Presidente Penn ha estado a bordo del "North Carolina" de la marina americana y del crucero "Kaiser" de la marina austriaca, habiendo agasajado después a los oficiales de ambos buques con un lunch servido en el "Minas Geraes". La Sociedad Eranco Brasílica, ha contratado la construcción de un dique seco en la isla de Cobras.

La Cámara aprobó el convenio con la República del Uruguay por 102 votos contra 7. La cuestión de límites con el Perú se discutirá en sesión secreta. El presidente de la República visitó al crucero North Carolina. El Ministro de Marina agasajó con un banquete a los oficiales del North Carolina, estando presente entre los invitados el Embajador Dootley.

ESPAÑA

Madrid.—La Legación Argentina invitó a un banquete en honor de la princesa Isabel del que asistieron los miembros del gobierno y muchas personalidades. La princesa Isabel entregó al Ministro Wilde, el decreto real concediéndole la gran Cruz de Isabel la Católica. La entrega de esta condecoración se efectuó en una recepción a la que asistieron 600 invitados de la alta

sociedad y del elemento oficial. Los salones estaban completamente adornados con banderas españolas y argentinas.

Barcelona.—En una recepción verificada en los salones del ayuntamiento, el Sr. Calbeton expuso a los representantes de los obreros, que a éstos no les faltaría trabajo mientras él permanezca en el Ministerio.

Perrol.—El vapor inglés Sandis continuó su viaje por San Francisco después de haberse reparado las averías que sufrió últimamente.

ESTADOS UNIDOS

Washington.—Los miembros del observatorio naval están interesadísimos en el Cometa Halley al que han fotografiado repetidamente. La asociación americana de banqueros y la fraternidad universitaria, le indicaron al Presidente Taft la conveniencia de su reelección, pero el presidente expuso que no de seaba ser reelecto.

New York.—Se habla de la posible candidatura del fiscal Guayón para la campaña presidencial del año 1912.

El famoso Búfaló, que durante 30 años ha viajado por todo el mundo con su exhibición de las escenas indias y los baqueros americanos se retirará a la vida privada a fines de este año.

New York.—Por despachos cable gráficos recibidos de Pekin se sabe que han terminado las manifestaciones hostiles en Changshai; pero que circula el rumor de que el gobernador fue asesinado.

Los cómics taner que asilar se donde los chinos ricos de esa ciudad, pues sus vidas corrian peligro El Crucero americano Cleveland ha salido de Hamkey, para ese lugar.

INGLATERRA

Londres.—El 6 de Mayo se remataron mil tomos de la célebre Biblioteca de Marjon Crofovarad traídos desde Sorrento.

El Cañonero Británico Tristie llegó a Chongsha al lugar donde ha vuelto a normalizar el estado de cosas. Se sabe que las propiedades de los extranjeros han sufrido considerablemente durante los atentados en contra de las misiones. Las sociedades misioneras de esta ciudad han recibido aviso de sus correigionarios de Hankow, comunicándoles que las propiedades de los misioneros americanos de Chongsha han quedado completamente destruidas y que éstos han tenido que huir para Hankow.

NICARAGUA

Managua.—Ha causado gran alarma en esta ciudad la noticia comunicada desde el Departamento Rivas, respecto de que un grupo de revolucionarios bajo las órdenes del General Lora, se dirigieron a las lanchas en la hacienda de granado "Los Inocentes", frontera de Costa Rica, fomentando una invasión a Nicaragua, pero hasta la presente no se sabe nada definitivamente. San Juan del Sur.—El Gobierno le ha otorgado un salvo conducto al Capitán Lora, al ejército que se hallaba en la hacienda de granado "Los Inocentes", frontera de Costa Rica, fomentando una invasión a Nicaragua, pero hasta la presente no se sabe nada definitivamente.

Managua.—Ha causado gran alarma en esta ciudad la noticia comunicada desde el Departamento Rivas, respecto de que un grupo de revolucionarios bajo las órdenes del General Lora, se dirigieron a las lanchas en la hacienda de granado "Los Inocentes", frontera de Costa Rica, fomentando una invasión a Nicaragua, pero hasta la presente no se sabe nada definitivamente.

MEXICO

México.—A los 80 años de edad falleció el señor D. Ignacio Mariscal, quien había desempeñado el Ministerio de Relaciones Exteriores desde el año 1876. Al solemne entierro que se le hizo, asistieron el Presidente, los ministros de Estado, diplomáticos, parlamentarios, miembros del Ejército y una gran muchedumbre.

ALEMANIA

Berlin.—El National Zeitung centrará la noticia de que Roosevelt discutirá con el Kaiser el desarme de Alemania e Inglaterra, añadiendo que Roosevelt es incapaz de efectuar tal hazaña.

JAPON

Tokio.—Se hundió un submarino japonés que efectuaba maniobras en la bahía de Shiros China.

SENOS

Desodorados, Resonantísimos, Hermosísimos, Fortísimos
Las Píldoras Orientales
El único producto que en el mundo ha sido reconocido por la medicina científica y que ha sido reconocido por el Gobierno de España.
F. J. PÉREZ, Farm. Proprietario y Director en QUITO y BOLIVIA Nacional de QUITO y B. TV de Buenos Aires.

Notas

Por partes cablegráficas sabemos que en la veena del Sur se ha suspendido hasta segunda orden la organización de nuevos batallones, porque según cree el Gabinete del Rimac ya cuenta con el número suficiente para batir al ejército ecuatoriano y para tomarle la ciudad de Quito en cincuenta días fatales.

Como se ve, pues, ya el Perú, tenen do en cuenta, aunque equivocadamente, nuestra impotencia y debilidad, tiene confianza en el éxito que no le ha de ser tan fácil alcanzar, porque difícil es pasar por sobre las armas ecuatorianas sin sufrir algún descalabro.

Nostror, sin embargo, no debemos darnos en las medidas que se han adoptado en Lima, porque pueden ocurrir males siniestros, ni que aquella segunda orden se imprime ó no, porque el Perú, por otra parte, se que no quiera con ese decreto esforzarse en nuestra labor. La política peruana jamás puede inspirarse confianza, y a juzgar por la rápida movilización de sus tropas, lo único que tal vez pretenda es darnos no asusto en la frontera.

El Perú, por otra parte, se que no ha cedido al derecho de la fuerza, jamás se ha inclinado ante los dictados de la justicia. Al Perú hay que darle gloria, como los de Tarqui, para que cumpla lo que en el terreno de la diplomacia no ha querido cumplir jamás.

Aún cuando el señor Don Pedro P. Traversari S. nos aseguró que había empleado todos los medios convenientes para evitar en lo posible el alza de precio de los víveres, otra vez parece que han vuelto a las andadas esos malditos monopolizadores y esos malditos revendedores.

Nostror no dudamos un momento de la buena labor del actual Presidente del Consejo Municipal, pero entendemos que aquella debe ser constante y eficaz, porque de otro modo cuando ya falta un poco la vigilancia el pueblo torna a ser víctima de los abusos que tanto tiempo venimos denunciando y para los cuales cualquier severo castigo no correspondería a la falta cometida.

Hoy mismo hemos estado en la plaza sur, y hemos podido observar cercano se el imperio de los vendedores en la imposición de los precios; hemos visto a algunos lamentarse de no poder conseguir nada para la alimentación; a otras pobres mujeres las hemos visto llorar.

Usted, señor Traversari, enojaría muchas lágrimas, proporcionalmente con suelo a muchas familias si lograra, esto tan solo, contener a esos judíos. Lo esperamos.

Tulcan

Abril 26.—Señor Director de EL TIEMPO. Hemos recibido el número 3 de "El Caricet", periódico eventual que se edita en esta ciudad, redactado por el señor P. Celestino Acosta y de cuya crónica reproducimos los siguientes sueltos, que se relacionan con el patriotismo de los hijos del Carcchi:

A iniciativa del Ilustre Consejo Municipal del Cantón, funcionó el 17 del presente la "Junta Patriótica del Carcchi", después de no haber dado señales de vida durante dos largos meses, y una vez instalada, procedió a la colecta de fondos, resultando la suma de setecientos y tantos sures.

El domingo último se organizaron los batallones número 76 y 77 de la primera reserva; cada uno se compone de 500 hombres.

El 19 del presente se formó una Sociedad de las matronas y señoras más distinguidas del lugar; y habiendo elegido su respectivo Director, abrieron una suscripción preciosa para la defensa Nacional. El resultado fue brillante, pues, se colectaron c rca de quinientos sures, y la presidenta, señora Victoria de Galindo, se propone también organizar un BAZAR, ofreciendo, al efecto, una de sus alhajas para dar principio a la colecta de objetos; cuyo valor será destinado a incrementar los fondos para la defensa de la Patria.

—A impulso de la Junta Patriótica y también con el fin de acrecentar los fondos mencionados, se presentará en mayo próximo, una velada literario-musical, en la que tomarán parte, caballeros, señoras y señoritas de la localidad.

—Laudable y digno de aplauso es el procedimiento del Ilustre Consejo Municipal de este Cantón, al ceder todas sus rentas para la defensa Nacional; más el cinco por ciento del sueldo de sus empleados, Aprended.

—Esperamos que el Municipal aprima muchos empleos que son incesarios y esos sueldos pasen a incrementar los fondos para la defensa Nacional.

—La nota más sobresaliente en la reunión del 17 fue la generosa oferta del señor Reyes, cura de San Francisco, Imitada.

mientos sures, y la presidenta, señora Victoria de Galindo, se propone también organizar un BAZAR, ofreciendo, al efecto, una de sus alhajas para dar principio a la colecta de objetos; cuyo valor será destinado a incrementar los fondos para la defensa de la Patria.

—A impulso de la Junta Patriótica y también con el fin de acrecentar los fondos mencionados, se presentará en mayo próximo, una velada literario-musical, en la que tomarán parte, caballeros, señoras y señoritas de la localidad.

—Laudable y digno de aplauso es el procedimiento del Ilustre Consejo Municipal de este Cantón, al ceder todas sus rentas para la defensa Nacional; más el cinco por ciento del sueldo de sus empleados, Aprended.

—Esperamos que el Municipal aprima muchos empleos que son incesarios y esos sueldos pasen a incrementar los fondos para la defensa Nacional.

—La nota más sobresaliente en la reunión del 17 fue la generosa oferta del señor Reyes, cura de San Francisco, Imitada.

EN LA FRONTERA

NUMERO DE LAS FUERZAS PERUANAS

Un telegrafista ecuatoriano es apresado

MOTIVOS DE LA CAPTURA

El corresponsal de Panamá nos comunica que han sido muy exageradas las noticias que sobre asuntos interracionales en la frontera comunican los diarios y que él, personalmente, ha ido a Machala para cerciorarse de la verdad y ha podido saber que el número de tropa acantonada en Tumbes, no pasa de ciento treinta hombres, que allí ejercen los peruanos una vigilancia muy estricta y que al telegrafista de Chacras que pasó la frontera lo tomaron preso por creerlo espía.

—El peruano René Balbuena guarda prisión en el cuartel de policía de esta ciudad, pues lo enviaron de Guaranda porque se cree que es espía de aquella Nación.

NOTICIAS DE GUAYAQUIL

Abril 26.—"Incidente" titúlase el editorial de EL TIEMPO de hoy, encaminado a demostrar que nuestra labor en cuestión límites ha tendido siempre a que, esclarecidos los hechos pueda llegarse diplomáticamente a un arreglo definitivo, antes que por medio de la guerra, siempre que del primer modo no se lesionen los intereses y honor nacionales.

—Manifiesta también que nunca nos hemos jectado de que nuestra hoja sea órgano oficial, ni mucho menos, como han pretendido hacerlo parecer algunos colegas de la prensa capitalina y de esta ciudad, y lo que se ha dicho en nuestro diario, lo ha surgido nuestro exclusivo modo de pensar y no insinuaciones ajenas; que si en la edición de esa capital publicase el artículo mercedor de censura, al colaborador debe exigírsele responsabilidades.

GRAN HOTEL PARIS

GLAYAUQUIL

El mejor de la ciudad... Departamentos especiales para familias

ASEO, COMODIDAD Y PRONTITUD

Los pasajeros que avisen con anticipación su llegada, por telegrama ó correo, encontrarán en el muelle un empleado a su disposición.

Octubre 1º **Monclús & Co.** 868—v 30

La Casa Americana

GUAYAQUIL Y QUITO

Cueros frescos y secos

Pagamos siempre los mejores precios.

ANDEAN TRADING Co.

Marzo 24 672—v. N.

CIGARRILLOS PROGRESO-elaboración higiénica a vapor

Importante Prevencion

ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS EL PROGRESO

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asi...

The Quito electric Light and Power Co.

ha trasladado sus oficinas a la Carrera de Bolivia N° 29 frente a la Gobernación.

Y RECUERDA A LOS PENSIONISTAS DE LUZ: Que los pagos deben hacerlos anticipadamente...

Advierte que cualquier contrabando de luz, ya sea tomando luz sin tener el contrato respectivo...

Las ventas de toda clase de materiales se hacen únicamente al contado.

HOTEL GUAYAQUIL

Es el preferido por el notable número de las personas de seriedad y distinción que visitan este puerto...

Desde que se construyó este Hotel, no ha ocurrido en él un solo caso de fiebre amarilla ni de bubónica.

Martin Artieda.

Guayaquil, Junio 23 de 1909

DESEA USTED FUMAR BUENOS CIGARRILLOS DE HEBRA?

PUES pida usted la marca FULL-SPEED de la acreditada fábrica de cigarrillos El Progreso.

Julio 1° 677-v. 30

NERVIOSIDAD

Cuando los nervios tienen hambre lo avisan causando inquietud, excitación, neuralgias y demás síntomas que, reunidos, se llaman "nerviosidad."

Para nutrir los nervios está el alimento siempre que se digiera, cosa natural cuando se toman las

Pastillas del Dr. Richards

Estas pastillas curan la nerviosidad haciendo que los alimentos nutran el sistema nervioso sin estimularlo demasiado. Son digestivas, antisépticas, tónicas; no son purgantes. Con su uso desaparecen las agruras, llenuras, indigestiones, nerviosidad, etc.

-Los colombianos residentes en esta ciudad, reunidos para cambiar ideas acerca de la actitud que debe asumir la colonia ante la situación actual...

La señora Zoila Vargas de Marín ha obsequiado al batallón Ayacucho N° 48 de la primera reserva, un hermoso pabellón de raso...

CONOCIDA SEÑORITA DE LIMA

Recomienda las Píldoras del Dr. Williams, que lo devolverán la Salud.

Bien conocidos nos llamamos a que se hayan dado la preferencia al que son una y por sí en el mundo del Dr. Williams. Las cartas que constantemente se dan al público...

La señora L. Reyes, directora de escuela en la calle de Ayacucho 1807, ciudad de Lima, escribe esta interesante carta...

Por haber sido jubilado el señor José A. Herrera, telegrafista que ha servido mucho tiempo con el Estado...

Telegrafista De la oficina de esta ciudad ha sido nombrado el señor don Miguel Eguiz.

Reemplazo Habiendo la señorita María de Machado renunciado el cargo de profesora de inglés de la Escuela Central de niñas...

Política De fuente autorizada hemos llegado a saber que algunas reformas de nuestra sociedad andan ofreciendo...

CRONICA

Patriotismo El señor Samuel Obando, uno de los oficiales del cuerpo de reservistas de la parroquia de Cumbayá, ha traído ante el señor Encargado del Poder Ejecutivo la comisión de pedirle armas para ejercitarse en el manejo de ellas...

Depredamiento El señor don Carlos García Chiriboga, caballero lleno de fe y patriotismo, nombrado Teniente Político de la parroquia de Calacalí ha debido en beneficio del Comité de P.ébilca, el cual que por ley le corresponde, cuando dure el actual conflicto...

Concierto Con el objeto de aumentar los fondos patrióticos, el Gobierno ha cedido el Teatro Sucre para que pueda darse un concierto el grupo de artistas que componen el "The London Sextet."

Para la primera reserva El señor don Enrique Córdova A., premiado con primer premio en la Exposición Nacional, hijo del eminente artista don Aparicio Córdova ha comedido un paso-doble titulado Tombe Marañón-Amazonas, para que lo ejecuten las bandas militares de la primera oportunidad...

Nueva Logia Posiblemente se fundará en Cuenca la Logia "Tombamba" N° 777 del Gran Oriente Escocés.

Patriótica petición En una solicitud presentada en el Ministerio de Guerra al Sr. Comodoro don señor Antonio Parra V., del cuerpo de retirados, pide se le nombre para ir en la vanguardia del ejército...

Reparaciones Para las que demandan el anfitrión y la Escuela de Bellas Artes de la ciudad de Cuenca, se ha votado la suma de quinientos sueros.

Justa recompensa Por haber sido jubilado el señor José A. Herrera, telegrafista que ha servido mucho tiempo con el Estado...

Reemplazo Habiendo la señorita María de Machado renunciado el cargo de profesora de inglés de la Escuela Central de niñas...

Guárdese a mano PAINKILLER MATADOLOR (DE PERRY DAVIS) Cura Calambres, Cólico, Cólela, Disenterias, Forzaduras, Mordeduras y Picaduras.

de ellos su respectiva bandera ó hacer algún desfile en d'ibida forma. Ya se veíamos que nuestros artistas se inspiraron en el sublime del patriotismo ecuatoriano en esta hora de inminente peligro para la patria.

Nueva Logia Posiblemente se fundará en Cuenca la Logia "Tombamba" N° 777 del Gran Oriente Escocés.

Patriótica petición En una solicitud presentada en el Ministerio de Guerra al Sr. Comodoro don señor Antonio Parra V., del cuerpo de retirados, pide se le nombre para ir en la vanguardia del ejército...

Reparaciones Para las que demandan el anfitrión y la Escuela de Bellas Artes de la ciudad de Cuenca, se ha votado la suma de quinientos sueros.

Justa recompensa Por haber sido jubilado el señor José A. Herrera, telegrafista que ha servido mucho tiempo con el Estado...

Reemplazo Habiendo la señorita María de Machado renunciado el cargo de profesora de inglés de la Escuela Central de niñas...

Política De fuente autorizada hemos llegado a saber que algunas reformas de nuestra sociedad andan ofreciendo...

Telegrafista De la oficina de esta ciudad ha sido nombrado el señor don Miguel Eguiz.

Reemplazo Habiendo la señorita María de Machado renunciado el cargo de profesora de inglés de la Escuela Central de niñas...

Política De fuente autorizada hemos llegado a saber que algunas reformas de nuestra sociedad andan ofreciendo...

Telegrafista De la oficina de esta ciudad ha sido nombrado el señor don Miguel Eguiz.

Reemplazo Habiendo la señorita María de Machado renunciado el cargo de profesora de inglés de la Escuela Central de niñas...

Política De fuente autorizada hemos llegado a saber que algunas reformas de nuestra sociedad andan ofreciendo...

Telegrafista De la oficina de esta ciudad ha sido nombrado el señor don Miguel Eguiz.

Reemplazo Habiendo la señorita María de Machado renunciado el cargo de profesora de inglés de la Escuela Central de niñas...

Política De fuente autorizada hemos llegado a saber que algunas reformas de nuestra sociedad andan ofreciendo...

Telegrafista De la oficina de esta ciudad ha sido nombrado el señor don Miguel Eguiz.

Reemplazo Habiendo la señorita María de Machado renunciado el cargo de profesora de inglés de la Escuela Central de niñas...

Política De fuente autorizada hemos llegado a saber que algunas reformas de nuestra sociedad andan ofreciendo...

Telegrafista De la oficina de esta ciudad ha sido nombrado el señor don Miguel Eguiz.

Reemplazo Habiendo la señorita María de Machado renunciado el cargo de profesora de inglés de la Escuela Central de niñas...

Política De fuente autorizada hemos llegado a saber que algunas reformas de nuestra sociedad andan ofreciendo...

Telegrafista De la oficina de esta ciudad ha sido nombrado el señor don Miguel Eguiz.

Reemplazo Habiendo la señorita María de Machado renunciado el cargo de profesora de inglés de la Escuela Central de niñas...

Política De fuente autorizada hemos llegado a saber que algunas reformas de nuestra sociedad andan ofreciendo...

Telegrafista De la oficina de esta ciudad ha sido nombrado el señor don Miguel Eguiz.

de la catástrofe ó para tomar medidas personalmente, contra los insurectos. Nosotros nos resistimos á creer que esto sea cierto, ó, por lo menos, no hay dato que lo confirme ni que lo haga presumir siquiera.

Segunda Reserva De orden del señor Director de la República, el Sargento Mayor, años don Julio A. Baquero, ha convalidado con notificación urgente, á los patriotas de Santa Bárbara, que deben formar el batallón N° 129, de la Segunda Reserva.

La invitación es para el domingo 1° de mayo, á la una de la tarde, y el lugar de reunión es el altozano de la iglesia de Santa Bárbara.

Los repetidos nosotros, por dar á la invitación toda la notoriedad posible y á fin de evitar, á los que no curran, las penas á que se harán accesibles.

Laudable Juan Mejía, invitado de la segunda reserva y que por motivos de imposibilidad no puede compartir con sus hermanos en las glorias del triunfo, ha resuelto entregar, como exención del servicio, la suma de quinientos sueros.

Juan Mejía es acreedor al más caloroso aplauso y se hace recomendable á la gratitud nacional.

Llaneros de Páez El valiente escudero de caballería que ayer fue á Pomajuy á practicar ejercicios, regresó á las seis de la tarde, en medio del mayor entusiasmo y dando muestras de ser diez y seis ginetes.

Y a lo mismo, los auxiliares de la Capital, que fueron los primeros en alistarse para la defensa nacional, que fueron los primeros en ofrecer al Gobierno su apoyo incondicional, serán también los primeros que ocupen la vanguardia del ejército ecuatoriano, y de la lid, en que nos encontremos todos reunidos y el refulsor del pabellón nacional; saldrán victoriosos ó sucumbirán como héroes.

Oferta patriótica La respetable matrona doña Dolores Cornejo ha ofrecido excelentes cartones militares para el bizarro Batallón Universitario, al que mira con complacencia desde sus balcones del frente.

Dónde se venden billetes verdaderamente buenas y baratas? En la casa de Manuel Guzmán.

COMUNICADOS Señor director de El Tiempo. Muy señor mío: Suplico á U. que dige dar fe de la ilustrado diario la siguiente aclaración.

"El Comercio" de hoy dice que el infrascripto ha obrado indebidamente de la Tesorería de Hacienda por \$100 mensuales durante 3 años por cuanto el señor Valente profesor de la Escuela de Bellas Artes, percibía sólo \$200 mensuales de la Colecturía de la Escuela y \$100 que se abonaron á su señora esposa por medio del Consulado de París. Y pregunta ¿que se han hecho estos fondos?

La verdad es la siguiente: Después que el citado profesor señor Valente celebró su contrato con el Gobierno se hizo ingresar, por orden de la Dirección, en la Colecturía que corre á mi cargo, la suma mensual de \$100, como consta en los libros respectivos de Ingresos y Egresos que reposa en el Tribunal de Cuentas, cuyos \$100 mensuales corresponden á la diferencia de que habla "El Comercio". Advirtiéndome que la diferencia sobrante de los gastos de la Escuela fue depositada oportunamente en la Tesorería de Hacienda de la Provincia.

Ahora quedaban pendientes las cantidades relativas al presupuesto del año próximo pasado y el señor Tirso R. Mariche, distinguido Tesorero de Hacienda ha estimado conveniente recabar un certificado por los \$1,200 totales de la suma recolectada durante el año.

Todos los comprobantes están á la disposición de los señores de "El Comercio", ya en la Escuela, ya en el Tribunal de Cuentas y me alegraría que antes de divulgar especies injustas se tomaran el trabajo de adquirir los datos en la fuente de la verdad.

El Colector de la Escuela de Bellas Artes,

Juan J. Carrillo,

85-v. 1

EN la papelería de El Tiempo hay tarjetas y papeles de toda clase. En los talleres de El Tiempo se hacen impresiones con esmero y elegancia. En la papelería de El Tiempo hay tarjetas de bautizo y hermosas postale

Ley de Aguardientes

Se deroga, por inconstitucional, el impuesto a la refinación

Hace algunos días varios industriales en el ramo de aguardiente, de licoreros presentaron la solicitud de que se les permitiera la refinación de la resolución recaída, son del tenor siguientes: Señor Presidente del Honorable Consejo de Estado.—Señor.—Los infraescritos, industriales, dedicados a la elaboración y refinación de aguardientes, nos hallamos impedidos de ejercer nuestra industria de refinación, por que los señores rematistas del impuesto, interpretando a su conveniencia la Ley y el Reglamento de Aguardientes, se oponen a permitir mientras no se les abone, por la refinación, un impuesto igual al ya pagado por la producción, lo que es a todas luces ilegal. Razon por la que, acogidos al N.º 1.º del Art. 68 de la Constitución, acudimos ante usted, y por su respetable medio, ante el H. Consejo del que es su digno Presidente, pidiendo que se declare que estamos en el derecho de poder refinar o sea retificar aguarientes sin otro gravamen que el impuesto municipal de los diez centavos por litro.

Fundada su exigencia los señores accionistas, en que el Reglamento de Aguardientes en su Art. 45 dispone que los que transformen el aguardiente en añados, coñacs, etc., están sujetos al Art. 28 de la Ley del Ramo, esto es que siendo, como antes, licoreros que hacen trinta y cinco centavos por litro, deben pagar treinta y cinco centavos por litro, de recargo.

De entenderse así, resultaría que se impone una nueva contribución, lo que es contrario a lo preceptuado en el Art. 17 de la Suprema Ley de la República.

Además, esta regla está en oposición al Art. 1.º del mismo Reglamento que garantiza el hecho positivo de que los aguardientes o alcoholes que se producen en la República, no están sujetos a otras contribuciones que las de terminadas en la Ley de Aguardientes.

Dicha Ley impone como máximo treinta y cinco centavos al litro, luego, si se le pagó una vez, no hay razón para pagar otra.

El Art. 18 del Código Civil ordena que "cuando el sentido de la Ley es claro, no se desatenderá su tenor literal, a pretexto de consultar sus espíritu"; que "las palabras de la Ley se entienden en su sentido natural y obvio según el uso general"; y estudiada la Ley de Aguardientes, no se encuentra que imponga contribución alguna a la refinación. Mientras tanto, el Reglamento al recargar otros treinta y cinco centavos, causa un impuesto de setenta centavos al litro, lo que es contrario a lo preceptuado en el Art. 17 de la Constitución, que no permite que se imponga contribuciones que no estén expresamente autorizadas en la Ley.

De llevarse a efecto el nuevo impuesto, haciéndolo sumero, resultaría que los diez millones de litros en que se ha calculado que el país produce, originarán un monto de siete millones doscientos mil pesos. Como en todo se transforma en mayorías etc., suponiendo que sólo la mitad se refina, el producto neto del impuesto sería \$ 3 550 de los cuales deduciendo por la cuota municipal, por los cinco centavos menos que pagan las distilaciones en las haciendas, por el costo del asentamiento y pago de empleados etc., unos dos millones quedarán a favor de los rematadores la enorme ganancia de tres millones más o menos.

Por otra parte, en la Constitución Art. 54, N.º 3, se declara que es atribución privativa del Poder Legislativo establecer contribuciones. El Art. 1.º establece impuestas en el N.º 1.º de la Ley, que es deber del Ejecutivo sancionar y promulgar las Leyes y Decretos del Congreso, y dar, para su ejecución, Reglamentos que no los alteren ni interpreten; y, en el Reglamento, si se entiende que se ha de pagar otros treinta y cinco centavos, no solamente se interpreta sino que se alterará la Ley, luego, no está en el caso de entrar en vigencia.

Debe también tomarse en cuenta lo improcedente de la refinación, pues será ocasión de numerosos juicios de atropellos y de graves perjuicios para el que trabaje de buena fe ya que la refinación puede hacerse en privado, en pequeñas cantidades y en tal caso, venderse a un precio barato y oponer una competencia insostenible contra el que pagara tan fuerte impuesto, estimulando así el contrabando ya que no es imposible producir licorero transformados sin acudir al fisco. Debe, pues, aplicarse el principio general de que "en todo impuesto ha de consultarse el menor perjuicio que reciba el contribuyente y la facilidad de la recaudación".

Para los accionistas, que son productores en grande, las fuertes sumas que les correspondiera pagar, y ahora, son obtenidos al acudir para refinación, con creces, lo que ha resultado, ya que el costo lo ascenden, con pingües ganancias, de los demás productores de aguardientes.

En todo caso, no sería presumible ni sostenible que se haya rematado en una suma relativamente exigua, una

renta que iba a duplicarse casi con la vigencia del Reglamento que crea un gravamen que no existió en la mente del Legislador ni la Ley facultada, toda vez que el aguardiente es producto y no materia prima. La materia prima fue la caña, la panela, la fruta a la que se le quitó el fermento, esto es la materia que aún no fue alcohol, aun que lo contribuyera en sus componentes.

Los mismos rematadores al pretender para sí los setenta centavos que por la introducción, deben corresponder al Municipio en donde hay fabricas centrales, adujeron en su favor el fallo de la Corte Suprema, que en doce de Mayo pasado resolvió que "la Ley es la declaración de la voluntad del Legislador y cuando no expresa, no cabe que se presuma ó sobrentienda", luego no es posible que el Reglamento imponga, legalmente, un recargo que no está ni sobrentendido en la Ley de Aguardientes.

Lo justo es que, sin interpretar la Ley y sólo citándose al texto, se declare que la refinación no está gravada.

Y así pedimos que se declare por el H. Consejo ante quien acudimos impetrando, de lo que se refiere al Ejecutivo para que derogue el Art. 45 del Reglamento.—Luis Clavijo.—R. Manjarrés.—Manuel Vivar C.—Eloy Baquero.—Manuel C. Cartagena.—G. Portal.—J. M. Troya.—Luis Mera.—M. Llopis. República del Ecuador.—Consejo de Estado.—N.º 87.—Quito, a 7 de Abril de 1910.—Señores J. Luis Clavijo, J. M. Troya y G. Portal, etc.—El H. Consejo de Estado, en sesión de hoy, aprobó el siguiente informe:

"N.º 61.—Quito, Marzo 31 de 1910.—Señor Presidente.—La ley de aguardientes no impone contribución alguna a la refinación, ni menos a la elaboración de licorero. Por tanto el artículo 45 del Reglamento debe ser derogado.—El infrascripto, como autor de la Ley, suplico el impuesto a la refinación que existía en la Ley anterior, por las razones siguientes: 1.º porque es necesario favorecer las industrias nacionales; 2.º por atender la vida de los ciudadanos que se intoxican por esta causa.—Concedido únicamente a la elaboración de añados, salta a la vista, que los industriales para no pagar 400 ó 500 pesos mensuales que les costaría la refinación, tendrían que preferir la desistencia del aguardiente por medio de sustancias químicas y la asanación por medio de sustancias que se extraen de la hulla ó del carbón de piedra, al mismo tiempo para la salud humana.—Si, pues, el legislador no quiso sostener este impuesto, como pedía el Ejecutivo creado en un Reglamento; resultando por consiguiente, el artículo 45, no solamente ilegal, porque no se deriva de ningún artículo de la Ley.—Lo más que se podía hacer en esta materia, es prohibir que se reficente en los subterráneos, donde existen aparatos de fermentación por cuando lo contrario, sería abrir las puertas al contrabando.—El H. Consejo resolvió con una de las sesiones anteriores, que el aguardiente debe pagar una sola vez, el impuesto de 35 centavos en las fabricas urbanas. Al sustituir el copio que se agregó al impuesto por la reficación, incluirla en contra de lo anterior dictamen.—Esta es mi opinión señor Presidente, bajo el mejor parecer del Ilustre Consejo.—J. Mora López".

Lo que tengo el honor de transcribir a Uds. para su conocimiento y fines consiguientes.—Dios y Libertad.—El Secretario de su Secretaría de lo Interior.—M. Pérez B. En consecuencia, es de esperar que cuanto antes se dicte el Decreto consiguiente y que el Ministro de Hacienda ponga en conocimiento de los accionistas para evitar reclamos y responsabilidades. NOTA.—Esta publicación, será periódica hasta que el artículo 45 y el artículo 68 y se presuma la refinación libre. No entendemos el por qué se demora la revocatoria del artículo 45 ya que beneficia al país que reduce las industrias cuyo trabajo se hace imposible, por la escasez de los pequesos negocios opera el suyo intento del monopolio. Inscríbase en la oficina del señor Ministro de Hacienda.

80—1

SIN TEMOR a competencia vende sus mercaderías la casa de Manuel Ruiz.

ATAQUE AL "BAQUEANO" El suerco pone a discusión un artículo de la "Agencia General de Negocios" situada en los bajos del Palacio de Gobierno, plaza de la Independencia, en la que se entenderá, fuertemente, de dar y recibir cantidades a mutuo, devuelto de documentos, cobros judiciales, etc., etc. Luis A. Echeverría.

Abril 1.º 2—v. 30

PEDRO P. JIJON ABOGADO Tiene su estudio frente a las Escribanías, casa chica de la señora Rosario Albán viuda de Mora. Noviembre 4 900—v. 1 a.

Movimiento de vapores

DURANTE EL MES DE MAYO

ENTRADAS

- 1.º—Arico, de Panamá. 3—Husaco, del Sur. 7—Loa, de Panamá. 8—Manavi, de Panamá. 10—Maipo, del Sur. 11—Ecuador, de Panamá. 17—Panamá, del Sur. 21—Chile, de Panamá. 21—Arica, de Panamá. 22—Quito, de Panamá. 27—Tucapel, del Sur. 31—California, del Sur. 31—Ecuador, de Panamá.

SALIDAS

- 3—Husaco, para el Sur. 7—Arica, para Panamá. 7—Loa, para el Sur. 10—Maipo, para el Sur. 11—Manavi, para Panamá. 17—Ecuador, para Panamá. 17—Panamá, para el Sur. 21—Chile, para el Sur. 24—Tucapel, para el Sur. 25—Quito, para Panamá. 27—Arica, para Panamá. 31—California, para el Sur.

Revista del mercado

PLAZA DEL SUR

Table with market prices for various goods like flour, oil, and other commodities. Includes items like 'Papas gruesas', 'Arroz', 'Cebada', etc.

Quito, Abril 27 de 1910



Recomendado por el Cuerpo Médico en el tratamiento de la TUBERCULOSIS — ANEMIA DIARRIAS CRÓNICAS CONVALENCIAS EXCESO DE TRABAJO DEBILIDAD ATROFIA INFANTIL

Remedio para el Cuerpo Médico en el tratamiento de la TUBERCULOSIS — ANEMIA DIARRIAS CRÓNICAS CONVALENCIAS EXCESO DE TRABAJO DEBILIDAD ATROFIA INFANTIL

BLENORRAGIA GONORREA Enfermedades de la VEJIGA

DOLORES DEL ESTOMAGO DIABETES OPIFIEDO Curación Rápida ELIXIR GREZ

LEA UD. ESTO.....

En mi quebrantada salud y la obligación que es más poderosa, la defensa de mi patria que la vida he resuelto retirarme de mi Establecimiento de sastrería y tomar parte directa contra el Perú, como el último soldado de la cual encierro al señor Ministro de Guerra, me incorpore al cuerpo que haya de ir a la vanguardia. Con tal motivo, hago un llamamiento a los jóvenes del Gremio A que formen un brillante porvenir, por cuanto deseo dar en venta, en sociedad ó en arriendo todos los útiles y enseres necesarios de un establecimiento que como el mío reune con todas las exigencias del arte.



Asimismo, suplico a mis deudosos se dignen abonar sus cuentas por el motivo arriba indicado y no por otra cosa.—B. N. PARRIÑO.

Febrero 24 50—v. 30

FABRICA NACIONAL DE CALZADO

COMPANIA ANONIMA CAPITAL \$ 100.000 Montada con la mejor maquinaria del sistema GOADYEAR para hacer calzado de cerco. Emplea en sus trabajos materiales de superior calidad y está en capacidad de despachar los pedidos que se le hagan de calzado para niños, jóvenes y hombres.

Ventas al contado y descuentos liberales en las compras por mayor. Para informes ocurrase al suscrito. Por la Fábrica Nacional de calzado.

Quito, Enero 24 M. PADRON, GERENTE. 22—v. 3 m.

PEDANERIA DEL PERUANO BARRIGA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS, COMISIONES Y CONSIGNACION Tenemos en venta, sofás, sillones, aparadores, cómodas, juegos de muebles, gran surtido de sombreros, espejos, máquinas fotográficas, fonógrafos, materiales de zapatería etc.

Damos en arriendo dos casas, veinte y cinco departamentos, ocho piezas con ó sin muebles. En permuta una quinta en Cotoacollo con una casa en Quito.

COMPRA MOS MUEBLES Y JOYAS Acudir a la agencia de Juan J. Carrillo & Cia Carrera Venezuela N.º 53 junto a la Palma. Abril 14 80—v. 30

EL TIEMPO Habiendo recibido recientemente esta Empresa unas nuevas prensas y abundante material tipográfico de los Estados Unidos, pone en conocimiento del público y en especial de sus favorecedores, que puede encargarse de cualquiera obra, como periódicos, revistas, folletos, hojas sueltas, etc., etc., garantizando su esmerado cumplimiento en los compromisos y perfección en los trabajos. El Administrador Quito, Junio 15 de 1909.

ACETITE HOGG & HOGG FRESO & BACALAO. NATURAL Y MEDICINAL. DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALENCIA. ANEMIA Hemoglobina VINO y JARABE Deschiens

ACETITE HOGG & HOGG FRESO & BACALAO. NATURAL Y MEDICINAL. DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALENCIA. ANEMIA Hemoglobina VINO y JARABE Deschiens